



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2.023)

RADICADO	170014003001 2022 0060500
ASUNTO	REQUIERE PARTE DEMANDANTE

Se pone en conocimiento información allegada por la **INSPECCIÓN TERCERA DE TRÁNSITO de Manizales**, en la que informa que, se ordenó la inmovilización del vehículo de placas 0NV12E mediante oficio N° O.I 3 -004 - 056 - 0NV12E, informándose a la policía de tránsito, agentes de tránsito y transporte y al STM, para dar cumplimiento a lo ordenado por este Despacho; en contra del demandado **JHON ALEXÁNDER ARBOLEDA MARÍN**.

NOTIFÍQUESE¹

¹ Publicado por estado No. 70 fijado el 28 de abril de 2.023 a las 7:30 a.m.

LUIS HAUSEN PARRA TAPIERO
Secretario

Firmado Por:
Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70bf39d05a4d7c2194d8bcb379107bbefbaf5c504353736597a2bea799b88b9**

Documento generado en 27/04/2023 04:16:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>